



Salvatierra, Gto., 21 de mayo de 2021

CONVOCATORIA DE APOYOS ECONÓMICOS A TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL ITESS QUE ACTUALMENTE CURSAN UN POSGRADO FINANCIADO POR EL INSTITUTO

El Comité Dictaminador para el otorgamiento de apoyos económicos para estudios al personal del Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra (ITESS)

Convoca

A las y los trabajadores del Tecnológico que actualmente cursan un posgrado que gozó de apoyo económico en el ejercicio fiscal 2020, a presentar solicitudes para complementar el pago de dichos estudios; esto, con fundamento en los artículos 1, 4, fracción V, 17, 20, fracciones IV, XVI, XVIII y XX, 31, 32 y 33 del Decreto Gubernativo No. 118 expedido por el Gobernador del Estado de Guanajuato en fecha 31 de julio de 2009, así como en base a lo dispuesto por los *Lineamientos para el Otorgamiento de Apoyos Económicos para Estudios al Personal del ITESS*, y al acuerdo número 07.05.21.A.07 de la H. Junta Directiva de este Instituto, donde se aprueban recursos, con carácter retroactivo a enero 2021, para apoyar a los colaboradores que actualmente están cursando un posgrado.

- A. **OBJETIVO.** La Dirección General del ITESS desea impulsar e incentivar la preparación y/o capacitación constante de su personal, en áreas del conocimiento vinculadas con el quehacer de la institución y de conformidad con el programa de desarrollo de competencias del personal, en pro de que el conocimiento adquirido contribuya al desarrollo institucional.
- B. **BASES Y REQUISITOS.** Las y los postulantes deberán ajustarse a lo siguiente:
 - 1. Quien desee participar en la presente convocatoria deberá entregar a la jefatura de recursos humanos del ITESS la **solicitud por escrito** donde exponga en forma breve, clara y concisa:

